

En el Cavildo de hoy hize presente que si se
emprendia la limpia del Rio algunos dias an-
tes del de Corpus, la falta de Agua en las tier-
ras de las calles por donde para la Proce-
sion causaria un agolpamiento de inmundi-
cias tan grande como el q. se ve en casos
semejantes, experimentandose un fetor in-
tolerable, y una incomodidad tanto mas
desproporcionada a aquel respectable conun-
so, quanto el es formado en acompañamien-
to de Año Nuevo Sacramental q. debe ser
recibido por todo en tránsito con el mayor
acero, y deferencia. Como nada de lo expuesto
admite contestacion, se me previno acordar
se con V.S. como Tercer de Aguas para
que la Limpia se suspendiere hasta
el dia Subiguiente del Corpus. Yo creo
que este asunto pudiere evaguar se ver-
balmente, y oblitarse a V.S. con ese desti-
no; pero havendome V.S. prescrito a
que le pare este oficio lo executo con
el objeto de que se verifique la suspen-
sion de dicha Limpia.

la orden correspondiente a los caballe-
ros Diputados. Lima, y Mayo 31/805.

Miguel de Oyague, y Barro

Pase este oficio al Sr. Diputado D. Luis Albo para
que en el caso de que no sea posible, etc. la limpieza
para que pase la piedad mande, se suspenda, hasta el
siguiente dia de Corpus quitar la Agua.

Montemayor

Don Juan de Aguas

En inteligencia del oficio que a nombre del ex.
Carillo dixio a V.S. el Sr. D. Miguel de Oyague
y Barro como encargado de la Policia, para
que se suspenda quitar la Agua hasta el dia siguien-
te al del Corpus, a fin de evitar el desaseo de las
Calle en dia tan festivo. Devo decir que aunque
tenia resuelto pamentar los bñaros para que se
concluyese la limpia la Víspera del Corpus, y que
hechada la agua cesare el incombeniente, como
nacaron la necesidad la precision de obe-
decer para evitar qualquiera contingencia; pero
respecto a que el dia siguiente al de Corpus es
viernes en que no es regular se quite la agua,
solo se quite el dia 16. en que solo median dos dias, lo
se hace el dia 16. en que solo median dos dias, lo
y espere de la benediction de V.S. Lima
Junio 1.º de 1805.
Luis de Albo

Considero al Sup. la gracia que solicita y
quiere ver el dia 16.

Montemayor

que de parte de este oficio se espere con
el objeto de que se quite la
Luis de Albo